

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 21 DE JUNIO DE 2016**

NUMERO: 133

HORA COMIENZO: 09:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 10:00 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger
Alcalde del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

Dña. Ricarda Margarita Vicens Schluhe

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Dña. María Consolación Pons Monserrat

D. Antoni Matas Blanch

INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

Dña. Aina María Bonet Vidal

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

INVITADOS

GERENTE SEMDESA

D. Álvaro Solana Higuera

TECNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Contrato de renting con opción a compra, para el suministro de una máquina barredora con destino al servicio de limpieza del término municipal de Santanyí, condicionada a la recompra de una barredora de segunda mano propiedad de SEMDESA, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, oferta económicamente más ventajosa y varios criterios de adjudicación. Expte.- S02/15
2. Servicio de Mantenimiento y Limpieza de Playas
3. Solicitud de contenedores para los mercados de Santanyí
4. Ruegos y preguntas
5. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1º Contrato de renting con opción a compra, para el suministro de una máquina barredora con destino al servicio de limpieza del término municipal de Santanyí, condicionada a la recompra de una barredora de segunda mano propiedad de SEMDESA, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, oferta económicamente más ventajosa y varios criterios de adjudicación. Expte.- S02/15

1.1 De acuerdo a la propuesta de la Mesa de Contratación del expediente S02/15, CONTRATO DE RENTING CON OPCION A COMPRA, PARA EL SUMINISTRO DE UNA MAQUINA BARREDORA CON DESTINO AL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL TERMINO MUNICIPAL DE SANTANYÍ, CONDICIONADA A LA RECOMPRA DE UNA BARREDORA DE SEGUNDA MANO PROPIEDAD DE SEMDESA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACION ARMONIZADA, OFERTA ECONOMICAMENTE MAS VENTAJOSA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION, aprueban por unanimidad, adjudicar el concurso a la empresa SISTEMAS Y VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGIA, S.A. (SVAT), por un total de euros antes IVA Doscientos Sesenta y Cuatro Mil (264.000,00), y cuota mensual de euros antes IVA Cinco Mil Quinientos (5.500,00), hasta vencimiento de contrato en la que la empresa optará por devolver o adquirir la máquina barredora mediante el pago del valor residual de euros antes IVA Cinco Mil Quinientos (5.500,00).

1.2 La formalización del contrato se realizará dentro de los 7 días, una vez hayan transcurridos los 15 días hábiles contados a partir del siguiente día a la notificación de adjudicación a los licitadores y siempre que no se haya recibido recurso contra la resolución de adjudicación por parte de ningún licitador.

1.3 Se acuerda por unanimidad la desafección y baja del inventario de SEMDESA de la máquina barredora Ravo, Serie 3, 340 CD, para que pueda ser vendida a la empresa SISTEMAS Y VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA, S.A. (SVAT), por un importe de euros IVA incluido Quince Mil Setecientos Treinta (15.730,00 €).

1.4. Se faculta al Gerente para la formalización del presente acuerdo.

PUNTO 2º Servicio de Mantenimiento y Limpieza de Playas

Con el fin de planificar el servicio de limpieza de playas, el Gerente solicita aclaración relativa a la tramitación de la encomienda de servicio.

El Presidente indica que en breve, la empresa municipal recibirá el documento en el que se le encomienda este servicio y a partir de ese momento y con vistas a su inicio el 1 de julio, deberá realizar todos los preparativos para que en esa fecha, la empresa municipal pueda iniciar el servicio con todas garantías. Por todo ello propone, que antes de esa fecha proceda a seleccionar el personal que deba prestar el servicio y explique el plan de trabajo que se tiene previsto realizar en la nueva temporada veraniega, reuniéndose con Barbara Xamena y Ricarda Vicens.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente

PUNTO 3º Solicitud de contenedores para los mercados de Santanyí

Toni Matas comenta la necesidad de adquirir un número de contenedores de pequeño tamaño y dos ruedas para su uso en los mercados de Santanyí, por lo que pregunta a la empresa municipal sobre la posibilidad de hacerse cargo de dicha compra a través de su presupuesto.

El Gerente comenta que el presupuesto del 2016, no contempla la adquisición de ningún tipo de contenedores y que los excedentes presupuestarios disponibles están comprometidos en su totalidad, por lo que en caso de que se considere que sea la empresa municipal la encargada de la compra de éstos, debería contar con la financiación suficiente.

El Presidente propone que la empresa municipal solicite los presupuestos necesarios con el fin de que posteriormente sea el Ayuntamiento, el encargado de solicitar y pagar los contenedores

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

PUNTO 4º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 5º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO